

Guayaquil, 19 de mayo del 2014

SEÑOR
ENRIQUE JAVIER VERDEZOTO OLALLA
Ciudad:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es muy grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **EVERDEZ CIA LTDA**, en su sesión celebrada en esta ciudad, el día de hoy 19 de Mayo de 2014, a las 14h00, de conformidad con el contenido del Estatuto Social, tuvo el acierto de elegirlo por unanimidad **PRESIDENTE** de la compañía, para el periodo de dos años, de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, otorgado el 28 de Marzo del 2012, ante la Notaria Séptima del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de abril del 2012.

Sus atribuciones y obligaciones se encuentran establecidas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, sin perjuicio que se deban cumplir con las demás obligaciones contenidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.



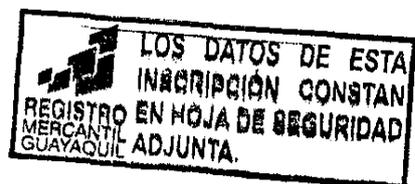
AB. JESSICA DELGADO SALDARRIAGA.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN.-

ENRIQUE JAVIER VERDEZOTO OLALLA, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de ciudadanía **1203279722**, declaro en el cantón Guayaquil, el 19 de Mayo de 2014, que **ACEPTO**, el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EVERDEZ CIA LTDA**, para el periodo de dos años, y me comprometo a cumplir con mis obligaciones legales y estatutarias.



ENRIQUE JAVIER VERDEZOTO OLALLA.
C.I. 1203279722



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.595
FECHA DE REPERTORIO:23/may/2014
HORA DE REPERTORIO:13:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

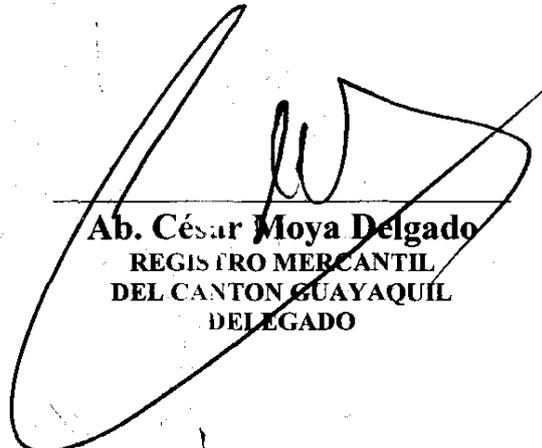
1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EVERDEZ CIA. LTDA.**, a favor de **ENRIQUE JAVIER VERDEZOTO OLALLA**, de fojas **20.663 a 20.665**, Registro de Nombramientos número **6.677**.

ORDEN: 22595



Guayaquil, 27 de mayo de 2014

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

